

DECRETO

ARTICULO 1º) Destínase la suma de \$50.- (Pesos Cincuenta) como aporte publicitario a la radio de frecuencia modulada F.M. MASTER con motivo de la transmisión de la primera fecha del campeonato invernal de midget.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 27 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0021/99.-